

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Derecho Constitucional.

Descripción: La asignatura Derecho Constitucional es una asignatura introductoria y de formación complementaria del Máster en Criminología: Delincuencia y Victimología. Esta asignatura va a permitir a los alumnos adquirir los conocimientos básicos necesarios en Derecho Constitucional para poder cursar el resto de asignaturas del Máster cuando no poseen formación jurídica anterior. Se trata de una asignatura introductoria que hace referencia a los Derechos Fundamentales, el sistema político español y el sistema constitucional desde el ámbito de la historia y desde el ámbito de la aplicabilidad de dicho derecho.

Carácter: Complemento Formativo.

Créditos ECTS: 6 ECTS

Contextualización: complemento de formación previo al inicio del Máster para el alumnado proveniente del Grado en Ingeniería informática, Grado en Administración y Dirección en Empresas, Grado en Economía, Grado en Biología, Grado en Bioquímica, Grado en Biotecnología, y Grado en Química.

Temario:

1. Introducción al Derecho Constitucional.
2. Transición política y proceso constituyente.
3. Fuentes del Derecho.
4. El Ordenamiento Jurídico.
5. La constitución.
6. Garantías constitucionales.
7. Los Derechos Fundamentales como derechos constitucionales.
8. Tratados internacionales y fuentes legales.
9. El Tribunal Constitucional.
10. El derecho constitucional europeo.

Competencias básicas y generales:

C.G. 1 Desarrollar capacidades de abstracción, análisis y síntesis teóricas de las distintas patologías relacionadas con el ámbito de la Criminología a nivel específico y avanzado acorde con las nuevas normativas legales y aspectos sociales y del comportamiento.

C.G. 2 Aplicar los conocimientos específicos adquiridos a la práctica a través del estudio de casos y elaboración de informes criminológicos adecuados a cada situación individualizada.

C.G. 3 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en la redacción de informes criminológicos y victimológicos, así como en desarrollo de programas de prevención para la adecuada implantación de políticas públicas.

C.G. 4 Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones en programas de intervención que resulten eficaces para los fines de reeducación y reinserción social.

C.G. 5 Adquirir conocimientos avanzados sobre el área de estudio de la criminología y la inserción profesión de los criminólogos.

Resultados de aprendizaje:

R.A. 1 Manejo de los principios constitucionales que inspiran nuestro ordenamiento jurídico.

R.A. 2 Distinción entre los distintos principios constitucionales para la correspondiente aplicación práctica de las funciones criminológicas.

R.A. 3 Conocimiento de los distintos derechos fundamentales y aproximarse a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Español así como al Derecho constitucional Europeo.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
videoconferencias	10	10
seminarios	5	5
tutorías	10	10
Trabajo autónomo	125	

Metodologías docentes:

1. Materiales docentes
2. Clases teóricas
3. Foro Formativo
4. Tutorías
 - a. Tutorías colectivas
 - b. Tutoría individual
5. Seminario
6. Trabajo autónomo del alumnado

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua	0	50
Evaluación final	0	50

Bibliografía y normativa específica:

- Constitución española de 1978.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Manual de Derecho Constitucional.